

# El movimiento indígena de Ecuador: de las sublevaciones al proceso político unitario

---

*Por Luis Herrera Montero<sup>1</sup>*

## **I. Resumen Introductorio**

La comprensión de los movimientos indígenas del Ecuador requiere de una breve panorámica de su proceso histórico, donde se visualice adecuadamente las condiciones del régimen de dominación, pero también las respectivas resistencias sociopolíticas. La historia no puede invisibilizar las movilizaciones de oposición, como manifestaciones de dignidad cultural, aunque no siempre hayan expuesto proyecciones que incidan en el sistema o que tengan claridad sobre la hegemonía clasista, factores que han caracterizado a la mayoría de sublevaciones indígenas, hoy concebidas más como levantamientos.

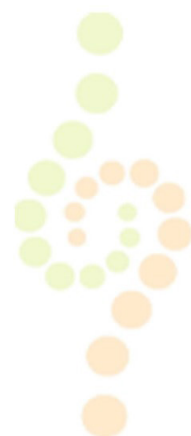
Consecuentemente, el presente texto contiene un explícito reconocimiento de los movimientos indígenas ecuatorianos, como generadores de teoría y praxis, pero sin desconocer la necesidad de sostener el diálogo intercultural, que faculta analizar las problemáticas de dominación y dinámicas de transformación, sin excluir a la contrahegemonía también occidental. No cabe negar, por ejemplo, que perspectivas de resistencia y enfoques procesales no solamente se encuentran en las cosmovisiones indígenas, sino también en el marxismo, el posestructuralismo, la filosofía de la contracultura y las epistemologías del Sur. Sin embargo, es indispensable afirmar que, en esta postura dialógica, son significativas las contribuciones realizadas por intelectualidades eminentemente indígenas, sea por experiencias de autoformación popular o por instituciones de educación superior, tanto nacionales como internacionales.

En términos de cosmovisión, la contrahegemonía señalada, implicó reconocer una temporalidad circular, mediante la cual los movimientos indígenas contemporáneos insistieron en posicionar el concepto Pachakutik, que refiere a una actualización de los tiempos ancestrales y fundacionales. Con esta nueva lógica interpretativa y relevantemente mítica, los movimientos y pueblos indígenas de Ecuador colocaron el tema de los 500 años de resistencia al colonialismo, también como advertencia de una nueva era, inspirada en la ancestralidad recién expuesta.

La experiencia de dominación colonialista-capitalista constantemente se propuso fraccionar las resistencias de los pueblos indígenas y, obviamente, impedir cualquier intento de articulación territorial de la lucha. Ese panorama fue modificado a partir de los levantamientos de la década de los 90. Desde entonces, el movimiento indígena logró procesos de articulación nacional a través principalmente de la CONAIE. Lamentablemente, ese espíritu no fue sostenible desde el 2005 hasta el 2019. No obstante, con las movilizaciones y los paros nacionales de octubre de 2019 y junio de 2022, el mencionado proceso unitario se revitaliza, bajo el liderazgo de generaciones de jóvenes de la CONAIE y la incorporación en la lucha de las otras organizaciones indígenas y populares, incluso

---

<sup>1</sup> Licenciado en antropología aplicada por la Universidad Politécnica Salesiana. Máster en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación, por la Universidad Autónoma de Barcelona y PhD, en Artes y Humanidades por la Universidad de Jaén-España. Docente investigador de la U. Cuenca. Email de contacto: herreramoneroluis@gmail.com



de sectores del progresismo ecuatoriano. Esta experiencia, sin embargo, no marcó la tónica de los procesos electorales de 2021 y el fraccionamiento provocó que una alianza de derecha asuma el gobierno nacional y sostenga la ruta de un neoliberalismo neofascista y totalitario<sup>2</sup>.

En el sentido de reproducir la riqueza epistémica y política de la circularidad y de un porvenir hacia una nueva era fundacional, no cabe que el Pachakutik nos adentre más bien en una réplica de hecho histórico de confrontación entre pueblos, pues de eso hace algo más de 500 años se aprovechó la colonización occidental y terminó imponiéndose. Es el momento de saber que una estrategia unitaria no necesariamente significa el desconocimiento potente de la diferencia y la pluralidad; por el contrario, permite tejernos en el realismo y praxis del nuevo Pachakutik, más no como la mecánica revolucionaria y totalizante de las experiencias unilineales en occidente. Entonces, se trata de asumir al salto cualitativo no como ajeno a procesos complejos de correlaciones de fuerza y transición política también negociada o mejor dicho dialogada.

En la perspectiva indicada, el presente texto contempla tres partes: una con un recorrido histórico de síntesis de la dominación; otra con un análisis sobre los momentos de crisis del movimiento indígena, a pesar de su reciente despunte en las últimas tres décadas; finalmente la tercera, con una exposición sobre el reposicionamiento vital, con base en el liderazgo de la nueva generación de la CONAIE, pero enfatizando en la necesidad de dar continuidad al proceso unitario, que aún es pequeño y débil.

### *El proceso de dominación colonial y clasista en síntesis*

En la historia de Ecuador, actos de resistencias de los pueblos originarios los tenemos desde la autoritaria dominación incaica. Sobresalen hechos como la desterritorialización de pueblos en calidad de mitimaj, calificativo otorgado a comunidades que fueron víctimas de desplazamientos forzados. Udo Oberem (1988) menciona que uno de los factores para considerar a las poblaciones en condición de mitimaj, radicaba en obligar a parte de sus integrantes a ocupar territorios alejados de sus *hábitats* normales, por ser catalogados rebeldes en su relación con el Incario<sup>3</sup>. En cuanto a pueblos originarios de Ecuador, el autor precisa varios, pero principalmente a cañaris y caranquis, por demostrar mayor rebeldía. Sin embargo, la represión implicó brutales masacres: por información del cronista Pedro Cieza de León, se presume que Huayna Cápac, luego de su triunfo militar sobre el pueblo caranqui, ejecutó entre 30 mil a 40 mil de sus integrantes, hecho que sucediera en el lago que, a consecuencia de este acto, se lo denominara Yahuarcocha (lago de Sangre)<sup>4</sup>.

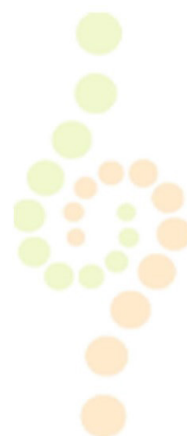
Esta diversidad de resistencias e inconformidades, de los pueblos originarios de Ecuador, fueron significativamente aprovechadas por los conquistadores españoles para la derrota definitiva del imperio Inca. Durante la colonia española, en el trabajo de Se-

---

2 Esta postura la argumentamos en un capítulo de una compilación publicada por CLACSO, para comprender las jornadas de lucha de octubre de 2019. Ahí afirmamos que el giro neoliberal de Lenín Moreno desde el 2017, reinstauró la dependencia fondomonetarista y las medidas de ajuste conforme el modelo neoliberal, pero con el importante aditamento de manifestaciones de represión neofascista y ejercicios del poder en forma totalitaria (Herrera y Vera, 2020).

3 También podían ser sectores afines a la dominación del Inca, para el cumplimiento de responsabilidades económicas, políticas, militares y religiosas. Es más, muchos fueron usados como fuerzas de combate en favor del incario.

4 El lago se encuentra ubicado en la provincia de Imbabura, en el norte de Ecuador.



gundo Moreno (1978) se precisa que se produjeron una variedad de sublevaciones de los pueblos indígenas. En el siglo XVI dichas sublevaciones fueron en respuesta a los procesos propiamente de la conquista. Para el siglo XVII, las confrontaciones en territorios del Altiplano se debieron a protestas en contra de los abusos del sistema establecido, mientras que en territorios del Litoral y la Amazonia la lucha se encontraba todavía en enfrentamiento con la expansión colonial. En el siglo XVIII, las rebeliones fueron más numerosas y sostenidas hasta parte de la vida republicana, ya que prácticamente el régimen no sufrió mayor modificación en cuanto a los pueblos indígenas y el colonialismo<sup>5</sup>. Evidentemente, dichas sublevaciones se gestaron en localidades muy delimitadas y aisladas, pues no conllevaron consecuencias a nivel del régimen de dominación.

Para la época republicana, se sabe que el sistema colonial se mantuvo. En conexión con lo referido, es de destacar las gestas lideradas por Fernando Daquilema y Manuela León durante el tiránico gobierno de Gabriel García Moreno. Entre 1870-1873, en la parroquia de Yaruquíes, provincia de Chimborazo, el régimen terrateniente, a más de mantener indolentes condiciones de sobreexplotación, se incrementó el pago del diezmo y este provocó agudos conflictos. La lucha contempló la necesidad de crear, en la localidad, un gobierno adverso al sistema hacendatario. Se demandaba un tratamiento en igualdad de condiciones con las poblaciones blanco-mestizas. Como fruto de estas rebeliones, ejecutaron al diezmero y atacaron con 10 mil indígenas el territorio de Cajabamba, pero sin el éxito suficiente.

Entonces, bajo el liderazgo de Manuela León, se reagrupó la movilización y se tomaron Punín. Obviamente, la represión también se reorganizó con 150 soldados, ante lo cual la población indígena sublevada se dispersó anticipadamente y varios líderes solicitaron el debido indulto, que fuera concedido por la autoridad de la época. Ante estos acontecimientos, la movilización a poco fue derrotada y para dejar ejemplos claros de orden y de condena absoluta a la insubordinación, fueron públicamente fusilados Manuela León, Julián Manzano y Fernando Daquilema (Urcuango, 1999)<sup>6</sup>.

En tiempos de la revolución liberal (1895), se sabe de la incorporación de indígenas en los ejércitos revolucionarios, que participaron principalmente en la guerra de Gatazo, al mando del Gral. indígena Alejo Sáez. Esta vinculación fue considerada de vital importancia para el consecuente acceso al poder por parte del liberalismo (Costales Samaniego y Costales Peñaherrera, 2001). El aporte de Valeria Coronel (2022) también confirma la presencia de comunidades indígenas junto al ejército liberal, esta vez de la provincia de Pichincha. Estos pueblos se cansaron de ser víctimas del concertaje<sup>7</sup> y condicionaron su participación en las gestas revolucionarias, siempre y cuando se elimine su condición de concertados. En respuesta a este condicionamiento, el ejército liberal entregó las haciendas a los indígenas que se unieron a la revolución. Posteriormente, ya con el gobierno del liberalismo, se suprimió finalmente el concertaje.

A pesar de ciertas conquistas logradas, como la supresión del concertaje o peonaje por deuda, la estructura de explotación precapitalista de hacienda prevaleció con poder en la Sierra ecuatoriana hasta la reforma agraria en la década de los años 60. Adicionalmente, conforme el estudio realizado por Mercedes Prieto, la inclusión de los indígenas como ciudadanos estuvo siempre matizada y pospuesta constantemente por el “liberalismo del

---

5 Ahora no puede obviarse que la dominación fue mucho más intensa sobre las poblaciones del Altiplano que en el Litoral y la Amazonia.

6 Dirigente indígena, hoy es asambleísta nacional por Revolución Ciudadana.

7 Fuerza de trabajo que heredaba deudas y que era obligada a permanecer bajo condiciones de sobre explotación y servidumbre en el sistema terrateniente-hacendatario..



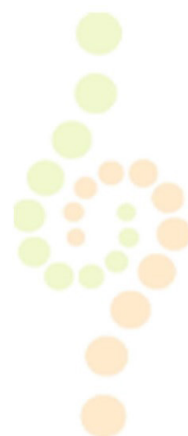
temor”, promulgado por grupos de élites liberales, que consideraban a las poblaciones indias en condición de inferioridad y al mismo tiempo como peligrosas. “Las elites asignaron tres rasgos distintivos a los nativos que, de hecho, justificaban esta postergación: su rebeldía y deseos de revancha, su condición nómada y su habilidad para encubrir su individualidad detrás de una identidad colectiva o comunitaria” (Prieto, 2004: 31).

Para las siguientes tres décadas en el siglo XX, ya con la influencia de militantes socialistas y comunistas, los pueblos indígenas fueron incluidos en las propuestas políticas de lucha para la emancipación y el cambio social. Desde entonces, se puede afirmar que arrancó la influencia de pensamientos que develaban la opresión clasista, a través de categorías como campesinado y reforma agraria, entre las principales. La presencia de sectores alineados con el socialismo, comunismo y anarquismo inicia con las migraciones de militantes italianos y españoles hacia América Latina. Ecuador no estuvo ausente de tales migraciones, que tuvieron notable incidencia en los procesos de lucha hasta la década de los 60 del siglo en referencia y que involucró sin duda a los pueblos indígenas preponderantemente de la Sierra.

Una importante etapa de la mencionada incidencia puede identificarse en territorios de Cayambe, donde surge el liderazgo de mujeres como Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, que reconocen en el partido comunista un eje de formación y consecuente motivación para la organización de un proyecto político, que incluía protestas y movilizaciones. En este preciso proceso se crea la FEI (Federación de Indígenas del Ecuador). Dentro de los logros más significativos está la participación en el acontecimiento denominado la Gloriosa de 1944, que constituyera una gran movilización nacional, organizadas por los partidos comunistas y socialistas, que a la postre destituyeran al gobierno de Arroyo del Río y trataran de instaurar un régimen socialista, que por falta de un liderazgo de consenso, terminaran cayendo en un gobierno conservador populista con Velasco Ibarra, que implantara procesos de persecución y división de las fuerzas de izquierda (Vega, 1987).

Otra significativa etapa se la constata en los procesos de movilización y la implantación de la primera reforma agraria de 1964. Según Andrés Guerrero (1983), la reforma obedeció a un proceso en el que las movilizaciones indígenas obligaron a las oligarquías, de territorios de la Sierra ecuatoriana, a modernizarse como sectores y economías capitalistas, fenómeno que Oswalgo Barsky (1984) catalogó desde una lógica distinta, como iniciativas de transformación de las fuerzas productivas mediante la industria lechera. Podría considerarse una necesaria complementariedad en las visiones de Guerrero y Barsky, que el marxismo más riguroso siempre analizó en interacción dialéctica. Lamentablemente, con las movilizaciones, no se logró tampoco cambios substanciales en la propiedad de la tierra y las poblaciones indígenas fueron colocadas en zonas de páramo, una vez concluido el sistema de explotación en haciendas precapitalistas.

Una dinámica de reforzamiento de esta perspectiva de movilización con contenidos revolucionarios, se produce a través de la presencia de la Teología de la Liberación, a través del protagonismo de Monseñor Leonidas Proaño y las acciones radiofónicas de alfabetización para comunidades *kichwas* en la provincia de Chimborazo. A la par de esta experiencia, se cuenta con la significativa labor de los salesianos en Zumbagua, provincia de Cotopaxi, con comunidades también *kichwas*. No obstante, la influencia de los salesianos también se concretó en Guasaquenza, provincia de Morona Santiago, con comunidades shuar. De estas experiencias emergen realmente las propuestas de educación intercultural bilingüe, que serán de mucha relevancia para la conformación más contemporánea del movimiento indígena, que contiene una historia de mayor especificidad, a partir de las décadas del 70 y 80, bajo la influencia de estos sectores de la iglesia católica (Conejo,



2014)<sup>8</sup>. Luego de estas experiencias, los pueblos indígenas logran potenciarse significativamente, con independencia ya de su anterior vinculación en centrales sindicales como la CEDOC, que antes aglutinaba a la ECURUNARI y a la FENOC.

La explicación del proceso histórico recientemente señalado, tiene relación con la capacidad de organización política de los pueblos indígenas, tanto a nivel regional como a nivel nacional, elementos que pudieron ser claramente constatados en los noventa con los conocidos levantamientos, que Luis Macas (2000), uno de sus líderes emblemáticos, lo destaca como un proceso que conlleva iniciativas de organización que devinieron de los procesos en los años 80, que logaron la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en el año de 1986 y la institucionalización de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Ecuador en 1988 (DINEIB) (Conejo, 2014).

El análisis de los levantamientos en la década de los noventa es medular en la comprensión del movimiento indígena, ya que a partir de estos se logra por vez primera la cohesión del mismo a nivel nacional. Es más, puede sostenerse que los levantamientos de esta década se diferencian de los de otras épocas por contar con un proyecto político. Anteriormente, los levantamientos se caracterizaron por ser eminentemente locales y por concentrarse en problemáticas puntuales, aspecto que es radicalmente distinto en los noventa, debido a que los levantamientos son producto de un proceso, donde se visualiza a las distintas organizaciones indígenas interactuando y reconociendo una organización a nivel nacional y donde las propuestas no se reducen a reivindicaciones, sino que integra propuestas hacia la constitución y construcción de un nuevo Estado y de una nueva sociedad.

Es necesario destacar que el movimiento indígena<sup>9</sup> toma este protagonismo sociopolítico, el mayor de su historia, en pleno desgaste y caída del bloque socialista; acontecimiento que puso en crisis los referentes ideológicos y políticos que guiaban las utopías de transformación a nivel mundial. En consecuencia, las teorías desde las ciencias sociales y las humanidades, fuertemente impactadas por lo novedoso y creativo de los movimientos indígenas, priorizaron el enfoque de ruptura con las categorías occidentales y reconocieron la capacidad política del movimiento para liderar la construcción de una nueva era; consignas como los quinientos años de resistencia asomaban como un aliento de enorme valía ante la crisis de otros actores políticos en América Latina, como sindicatos y partidos identificados con la izquierda.

Como parte también del análisis de los procesos políticos del movimiento indígena, se enfoca a los ámbitos electorales. En este escenario, se enfatiza teóricamente, en la capacidad de conformar un ente que aglutine no sólo a los indígenas, sino a otras organizaciones sociales; resultado de este esfuerzo es la creación de PachaKutik - órgano articulador de estos sectores para la participación en elecciones (Guerrero y Ospina, 2003). En esa perspectiva, el movimiento indígena demostró capacidad de liderazgo de un proyecto político nacional de todos los grupos excluidos. Para León Zamosc (2007), la

---

8 Investigador indígena especialista en temas de Educación Intercultural Bilingüe.

9 Angélica Porras propone un análisis de los movimientos sociales sobre la base de aportes teóricos de Melucci y Castells, principalmente. En referencia al primero, rescata la visión no homogénea que el autor puntualiza, al considerar que los movimientos sociales “son sistemas de acción, redes complejas de acción”, donde lo fundamental es considerar que no constituyen un dato, sino un actor con capacidad de negociación decisión y lucha con otros. En una dirección similar, la autora analiza la definición de Manuel Castells; para quien los movimientos sociales son acciones colectivas conscientes y dirigidas a transformar los valores y las instituciones de la sociedad, aspecto que se concreta ya sea en casos de victoria o derrota (Porras, 2005: 40).





capacidad del movimiento indígena ecuatoriano no fue exclusivamente de índole étnico, sino que recuperó aspectos relacionados con la conciencia de clase. Esto es posible constatar en el hecho de que el movimiento indígena se torna en un actor político importante para liderar la lucha en contra de las nefastas consecuencias del modelo neoliberal y las crisis socioeconómicas por este generadas.

A lo mencionado debe agregarse los resultados históricos con la inclusión de propuestas del movimiento en áreas del Estado, ejemplos de estos hechos se tiene en el reconocimiento de la pluriculturalidad dentro de los marcos constitucionales y jurídicos del país; la institucionalización de programas nacionales de desarrollo y de educación a través del CODEMPE, el PRODEPINE y la DINEIB, como demostraciones de elementos políticos imposibles de identificar con anterioridad en la historia política del país. Evidentemente, es necesario detenerse en la consideración de que, por siglos, muchos indígenas ni siquiera constaban dentro de los requisitos y conceptos de ciudadanía. En consecuencia, es sumamente destacable que, los estudios realizados sobre el movimiento indígena, reconozcan la capacidad organizativa y política a partir de las décadas del 80, 90 y 2000.

Como parte de los logros, en conexión con lo analizado, están los buenos desempeños institucionales en los gobiernos locales de Cotacachi y Guamote. Respecto a dichas gestiones municipales, fue muy meritoria la praxis de otra perspectiva de democracia, a través de la significativa aplicación de presupuestos participativos; esa modalidad fue sumamente novedosa en la práctica política en diversas experiencias en América Latina, que tuvieron en Porto Alegre su escenario fundacional. Es factible argumentar que la acción desarrollada en estas experiencias se diferenció de la tradición de entender por democracia la típica representación centralista, que resultaba ya insuficiente y en franca crisis, por reproducir las evidentes limitaciones de la democracia delegativa. En ese sentido, este tipo de pseudo democracia debe concebirse más como un *habitus*<sup>10</sup> jerárquico y excluyente de la historia de los regímenes latinoamericanos. En esa tónica de análisis, es factible coincidir con la afirmación de Cornelio Castoriadis (1991) al enfatizar que la modernidad se caracterizó por imponer oligarquías liberales y no democracias o autogobiernos del pueblo.

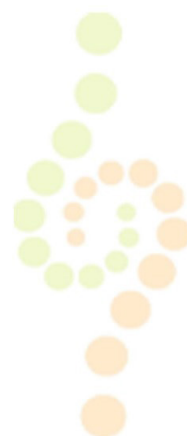
Con lo mencionado, no se plantea que el movimiento indígena se inspire en la conceptualización de Castoriadis, pero sí en una democracia participativa que se la caracteriza en forma muy singular, como proceso hacia la concreción de un Estado plurinacional y de una sociedad intercultural (Macas, 2000)<sup>11</sup>. Es preciso enfatizar que muchos de estos contenidos fueron posteriormente integrados en la Constitución de 2008, aunque en la de 1998 algo muy tenue se colocó en materia de interculturalidad, que terminó siendo un texto ilusorio dentro de dictámenes de la hegemonía neoliberal, además de predominantes en dicha normatividad nacional. No obstante, en la actualidad, esa propuesta paradigmática es ampliada en lo político con concepciones sobre territorio-territorialidad y con la novedosa propuesta del régimen del buen vivir o suma kawsay.

La plurinacionalidad se la formula en contraposición al Estado nacional, por ser éste una réplica de procesos de dominación colonialista, que siempre reprodujo el sistema

---

10 Categoría fundamentada por Pierre Bourdieu (1991), que facilita comprender la realidad social como procesos estructurados de dominación principalmente clasista, pero a su vez con capacidad de reproducir constantemente dicha dominación mediante su característica estructurante, es decir, la dominación conforma y simultáneamente crea lo real.

11 Luis Macas es uno de los líderes principales del movimiento indígena que emerge con procesos organizativos de aglutinación nacional en los 80 y produce levantamientos significativos en los 90.



racial de subordinación, a través de imposiciones respecto de sobrevivencias bajo condiciones de pobreza y extrema pobreza, así como de exclusión absoluta de los procesos de acción y representación política. De este modo, la plurinacionalidad sustenta el reconocimiento de todos los pueblos indígenas del Ecuador, desde perspectivas descolonizadoras (Cartuche, 2021)<sup>12</sup>, organizados en comunidades y territorios, que actualmente son reconocidos en 14 nacionalidades, antes totalmente invisibilizadas por la nación capitalista y el blanqueamiento cultural de occidente. Ahora conviene aclarar que la propuesta de Estado Plurinacional nunca promovió la institucionalización dispersa de estados paralelos, sino que promulgó siempre un sistema articulado de unidad de la diversidad.

En cuanto a la interculturalidad, se comprende a esta como un proyecto donde el sistema político se sustenta en el respeto a la diversidad sociocultural, que cobra realidad en el derecho a la resistencia historia y el pleno reconocimiento de sus múltiples identidades y diferencias culturales, bajo condiciones que superen la desigualdad y discriminación social. De ahí que lo intercultural se defina como un régimen donde el poder además de ejercerse se lo comparte (Moya y Moya, 2004), desde una nueva perspectiva civilizatoria, principalmente praxis liberadora y acuerdo ético colectivo (Tubino, 2004) de descolonización, sin duda alguna (Walsh, 2010).

Otra de las grandes innovaciones, no solamente en términos de utopía política, sino también en relación a temas epistémicos, se concentra en las concepciones de territorio y territorialidad. En las propuestas anteriores, bajo la influencia de las categorías analíticas de los partidos comunista y socialista, se tenía muy presente posturas de reforma agraria; es decir, se lo delimitaba al paradigma de clase social, muy al tono con la vigencia teórica marxista de aquellos tiempos. La inclusión del territorio y la territorialidad marcaron otra perspectiva epistémica, ya que otorgaron mayor integralidad a la reflexión, que adicionalmente implicaba abordajes culturales desde otras cosmovisiones y cosmopolíticas.

En tal perspectiva, el concepto de territorio no podía reducirse a su perspectiva agraria, pues marginaba del análisis posturas interconectadas de índole sociocultural, socioambiental, socioeconómico y sociopolítico que revolucionaron los estudios de espacialidad e historicidad. Entonces, ya no se trataba solamente de reformar el agro, sino de demarcar y reconocer espacios y lugares desde interpretaciones de circunscripción y demarcación territoriales, que otorgaban a las propuestas políticas de plurinacionalidad e interculturalidad un rico tejido entre aspectos jurídicos-políticos, administrativos-económicos, ambientales-ecológicos y simbólicos-culturales hacia otro tipo de ordenamiento (Zeas, et.al. 2004).

A pesar de lo indicado respecto del concepto territorio, no puede negarse que su uso continúa no provocando una traducción epistemológica a plenitud, ya que contiene aún perspectivas de corte occidental, que no logran reconocer otras formas de definición y acción. En un mayor apego a contenidos desde las cosmovisiones de los pueblos indígenas, con las que el territorio no puede comprenderse desvinculado de contenidos de sacralidad y mitología, aspectos indisociables en la construcción de significados. Esto es, el territorio queda como un término vacío, si este no da cuenta también sobre su significado de sacralidad: Pachamama o Madre Tierra, por ejemplo, para los pueblos *kichwas* de Ecuador, no ignora la comprensión cultural del espacio no deslindado de connotaciones de espiritualidad, de otra espiritualidad, muy acorde a procesos de concreción, ya que para los pueblos indígenas no existe la ruptura típica entre espíritu y materia, muy característico de la tradición occidental (Herrera & Herrera, 2020).

---

12 Inti Cartuche es uno de los intelectuales jóvenes del movimiento indígena.



Lo medular de toda la exposición realizada, cobra aún mayor sentido de integridad con lo formulado como régimen del buen vivir o *suma kawsay*, que faculta espiritualizar el agenciamiento político (Viteri, 2003), desde un proyecto donde el modo de producción capitalista y su lógica de acumulación se lo reemplaza con uno de satisfacción y vitalidad plena, en cuyo significado no puede mirarse a la sociedad como algo ajeno a la naturaleza, sino como entes en complementariedad, a partir de relaciones de valoración de equilibrio, la armonía y la reciprocidad, con sustento en perspectivas cosmocéntricas y no antropocéntricas. Desde esta interpretación prevalece la necesidad de que los seres humanos deban estar en el mundo, en el cosmos, cohabitando con diversidad de especies y seres, sin pretensiones de superioridad alguna, como si sucede con la visión del humanismo renacentista que colocó al hombre con centro del universo.

Evidentemente, si se toma la propuesta en su médula, con la amplitud y profundidad que los contenidos condensan, se constata una la revitalización de la utopía, pero en esta ocasión desde actorías sociales de y desde América Latina, en reconocimiento de una cosmopolítica diferente de la tradición de hiper racionalidad occidental. Así la lucha recobró vigencia contra hegemónica ante el innegable predominio de procesos de globalización unipolar del capitalismo neoliberal, que jamás dejó de ser imperialista. Fueron muy reiteradas las afirmaciones en torno al fin de la historia o a la muerte de las ideologías. Entró el mundo en una lógica mundial de libre mercado y el culto desmedido a la inversión transnacional, de absolutismos militaristas liderados desde la política internacional de Estados Unidos, entre otras características. En definitiva, los movimientos indígenas ya no solo de Ecuador, se catapultaron como nuevos referentes para el cambio social y se sumaron a las posturas de otro mundo es posible, desde ejes temáticos que han permitido compartir cosmovisiones circulares del tiempo y cosmovisiones de estar y ser en el espacio (Herrera, 2017).

### ***Limitaciones y crisis***

Ahora el proceso ha contemplado etapas de crisis que es indispensable abordarlos. Luis Macas (2000) sostiene que la globalización ha colocado a los pueblos indígenas y a sus movimientos en situación crítica, por imposiciones que han venido homogeneizando en forma arrasante las diferencias culturales de los pueblos. En esa medida, para el autor la globalización ha incidido principalmente en la pérdida de valores, que impiden reflexionar sobre nosotros mismos, incluyendo en esa carencia no solo a los pueblos indígenas, sino también a las poblaciones diversas de mestizos. Esta situación, en opinión de Macas, no ha sido debidamente evaluada por el movimiento indígena que también ha tenido levantamientos no exitosos, incluso se han considerado como fracaso. Esta reflexión deja en claro que la globalización neoliberal y sus impactos socioeconómicos y culturales debe analizarse en términos de problemática compleja.

Como parte de esta complejidad, resulta urgente evaluar también logros políticos en relación con los procesos electorales a nivel nacional, para lo cual formaron a Pachakutik, en calidad de frente para asumir diversas representaciones, tanto en lo local, como en lo nacional. En términos de impacto, la participación electoral inicial fue meritoria, por las alianzas establecidas durante dos períodos, donde se obtuvieron votaciones significativas, que facultaron el acceso al poder legislativo de Ecuador. Ahora esta perspectiva tampoco estuvo deslindada de movilizaciones y levantamientos.

El ejemplo de mayor relevancia estuvo en las gestas populares, bajo el liderazgo del movimiento indígena, en oposición a una de las más graves crisis socioeconómicas y políticas de la historia del Ecuador, causada por la implantación reiterada de medidas de





corte neoliberal y corrupciones de las oligarquías que lucraron en el Estado a través de salvatajes bancarios, incautación de los ahorros de toda la ciudadanía del país, y por un corrupto proceso de dolarización. En respuesta a la dictadura neoliberal, se produjeron levantamientos que provocaron adhesiones de parte de un sector de militares y la consiguiente caída del gobierno de Jamil Mahuad en enero del año 2000. Este impacto político de la movilización, principalmente de los pueblos indígenas, devino unos años después en el acceso al gobierno central, por medio de otra alianza con un partido formado con exmilitares, que participaron en la destitución de Mahuad, cuando estaban aún en servicio activo. Así se alcanzó la presidencia en el 2003 con la candidatura de Lucio Gutiérrez<sup>13</sup>.

Lo que en un momento asomaba como un gran suceso político para el movimiento indígena y para diversidad de otros sectores populares, terminó siendo el causal de lo contrario; su mayor crisis política. Obviamente, no se tuvo un proyecto de Estado, que permitiera visualizar si las fuerzas aliadas contemplaban horizontes similares de lucha y de transformación social. Quedó en claro que la alianza y el triunfo no fueron más que un acontecimiento coyuntural, con serias incapacidades para proyectar una propuesta no delimitada en paradigmas de cambio estructural o revolucionario. El gobierno nacional, más bien, reforzó la dirección oligárquica y neoliberal del sistema y generó divisiones en el movimiento indígena; por un lado, apenas a seis meses de instaurado el gobierno, Pachakutik se separó del mismo por serias discrepancias, mientras que la CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia de Ecuador) decidió permanecer hasta el final de la gestión<sup>14</sup>.

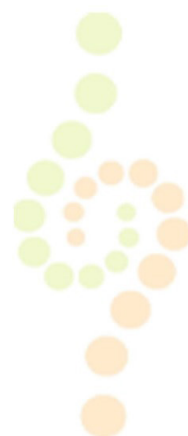
Afortunadamente, la composición oligárquica tampoco ha sido gestada desde visiones e intereses unitarios. El gobierno de Gutiérrez fue reproduciendo la crisis social aguda, en vez de proyectar salidas mínimas, razón por la cual resurgieron movilizaciones ciudadanas, esta vez desde pobladores principalmente de la ciudad de Quito, que terminaron evidenciando la crisis y la caída de otro presidente en abril de 2005. En estas luchas no tuvo protagonismo mayor el movimiento indígena; por el contrario, su capacidad de movilización y de ser actor protagónico y decisivo fueron notoriamente afectados. Tanto así que, para el proceso electoral siguiente, en la primera vuelta, se produjeron contradicciones entre la CONAIE y Pachakutik respecto del respaldar a Rafael Correa, líder de Movimiento País<sup>15</sup>, en la carrera hacia la presidencia de la República. Mientras Luis Macas, dirigente de la CONAIE, defendió tal respaldo electoral, Gilberto Talagua, representante oficial de Pachakutik, sostuvo la candidatura propia con Auqui Tituaña<sup>16</sup>. No obstante, esta decisión fue modificada durante la segunda vuelta en el 2006, pues

13 Un coronel participante de la insubordinación militar que se sumó a las movilizaciones indígenas.

14 Personalmente me vinculé a la Gerencia Ambiental de Petroecuador, con el apoyo de Pachakutik, y fui testigo directo del interés de la CONFENIAE de mantenerse en el gobierno, pues yo estaba responsabilizado de la Unidad de Coordinación de la mencionada Gerencia y, en una reunión con dirigentes de CONFENIAE, supieron manifestarme la decisión de continuar apoyando al gobierno de Gutiérrez.

15 Alianza política que emergía como una aglutinación de sectores que capitalizaron el descontento poblacional de las jornadas de abril y catapultaron a Rafael Correa como presidente de Ecuador a partir del 2007.

16 En esa disputa, fui testigo presencial de la postura de Pachakutik, ya que me invitaron a una reunión para aglutinar un frente de apoyo político no alineado con Movimiento País. Participé como docente de la Universidad Politécnica Salesiana, que tenía nexos con Pachakutik. En unos días después, la decisión de no apoyar a Rafael Correa fue publicada en El Universo el 24 de septiembre de 2005, como una muestra contradictoria al apoyo que si ofrecía la CONAIE. Documento recuperado el 8 de octubre de 2022 de: <https://www.eluniverso.com/2005/09/24/0001/8/0A4871AC9F3B4EFEB2CF5CBE065827C8A.html>



Pachakutik resolvió oficializar su apoyo a Correa, en contraposición a la candidatura de Álvaro Novoa, que podía terminar siendo el ganador definitivo del proceso<sup>17</sup>.

Un aspecto de significativa importancia, se constató en la inclusión de los referentes paradigmáticos del movimiento indígena en los parámetros constitucionales de 2008, que fue un reconocimiento social a las innovaciones no solo políticas, sino también epistémicas y culturales de los pueblos indígenas y su rol en la década de los años 80-90. Sin embargo, ese reconocimiento no significó aún una recomposición del movimiento en materia de liderazgo movilizador ni instituyente.

Durante el gobierno de Rafael Correa, la relación con la CONAIE fue crecientemente conflictiva, sobre todo en el período luego de la reelección del régimen. La disputa se centró por divergencias en el modelo de desarrollo. En una reflexión coincidente con Francois Houtart, afirmábamos que la confrontación se debió, entre otras razones, a la propuesta de un régimen de modernización capitalista, en contraposición de los paradigmas propuestos en la Constitución de 2008 y su espíritu sostenido en el buen vivir o suma *kawsay*<sup>18</sup>. Al respecto, también en concordancia con Houtart, es preciso puntualizar la débil viabilidad de un proceso revolucionario en periodos tan inmediatos, sobre todo cuando la correlación de fuerzas no posibilita un salto cualitativo de esa envergadura; más al tratarse de las limitaciones reales que impone un contexto global adverso y claramente dominante, muy a pesar de la crisis civilizatoria.

Ante lo recientemente mencionado, las perspectivas y utopías revolucionarias no implican necesariamente una consolidación de otra hegemonía, conforme los planteamientos de Gramsci. El apoyo a gobiernos de izquierda no necesariamente implica conciencias mayoritarias en torno a las estructuras jerárquicas del capitalismo. Entonces, los triunfos electorales han obedecido más al cansancio ciudadano de la crisis neoliberal y sus medidas fondomonetaristas, más no a voluntades y enfoques revolucionarios de presencia mayoritaria; por tanto, los procesos electorales continuaron decidiéndose en forma aún coyuntural. Ahora, estas condiciones de contradicción no deben desmerecer la utilidad de la crítica sobre la conformación progresista del Estado en Ecuador, que no logró determinar la prioridad de procesos organizativos y terminó conformando un régimen modernizador no poscapitalista, inclusive, como fin mismo de sectores de la revolución ciudadana (Houtart y Herrera, 2018).

La crítica, no obstante, debe incluir a sectores del movimiento indígena, que terminaron apoyando a procesos liderados por oligarquías neoliberales: Auqui Tituaña aceptó conformar un binomio con Guillermo Lasso para las elecciones de 2013. Ángel Gende, uno de los históricos líderes de la CONAICE (Confederación de las nacionalidades de la Costa de Ecuador), también propició una alianza con CREO, para acceder a la asamblea nacional del 2017, de la cual fue el candidato ganador de dicho evento electoral por la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

No cabe duda de que el gobierno de Rafael Correa no instituyó una dinámica clara para que territorios de la Sierra Centro, por ejemplo, superen al menos los índices de extrema pobreza. Este gobierno, a su vez, fue acusado con legitimidad por represiones fuertes a protestas sociales en rechazo a la producción minera y su implementación, ob-

---

17 Esta resolución fue publicada por diario El Universo. Recuperado el 8 de octubre de 2022 en: <https://www.eluniverso.com/2006/11/08/0001/8/64C83F855D57445FAC41B0701C0EE5B2.html>

18 Discrepancias sociopolíticas similares se presentaron en otras regiones, bajo gobiernos del progresismo latinoamericano, fundamentalmente por los distanciamientos gubernamentales con las transformaciones sociales de cambio de época no concretadas.



viando los preceptos constitucionales en materia socioambiental. Sin embargo, el tema no es justificante para alianzas con los peores sectores de las oligarquías neoliberales, ni para desconocer toda la gestión del gobierno mencionado, que sin duda supera a los que le antecedieron y que le sucedieron desde el retorno a la democracia en 1979.

En definitiva, la problemática debe pasar por la urgencia de realizar evaluaciones integrales de un fraccionamiento que nos ha empujado a la recomposición socioestatal del neoliberalismo más perjudicial de la historia contemporánea de nuestro país. Los dos últimos períodos electorales se han caracterizado por el alto nivel de conflictividad entre correístas y anticorreístas, entre movimientos sociales y el progresismo, que han facilitado la reinstalación de las oligarquías neoliberales en el Estado. La problemática obviamente debe atenderse desde procesos de reconstrucción de la unidad no solo popular, pues no todo el pueblo ecuatoriano sintoniza con perspectivas de dicha índole y mantiene aún imaginarios e intereses alineados con el capitalismo; podría afirmarse que esos conglomerados poblacionales son mayoritarios.

La lucha política es disputa de poderes bajo correlaciones de fuerza y posicionamiento de hegemonía: el control del Estado no significa la implementación de la revolución social, sino que apenas constituye el acceso a una instancia tomada por el capitalismo y su reestructuración requiere de tiempo y, sobre todo, de capacidad para afrontar combinadamente la confrontación y la negociación, bajo parámetros de complejidad social e institucional.

Es realmente un riesgo sociopolítico la recomposición del neoliberalismo, que hoy se mixtura con características y ejercicios neofascistas y totalitarios del poder, sumergiendo al país en una de las crisis sociales más graves de nuestra historia. Ante lo cual el fraccionamiento entre movimientos sociales y progresismo resulta incomprensible e inadmisibles, pues no se trata de reproducir prácticas de vanguardismo y sectarismo revolucionario en ninguna de las tendencias. Promover la unidad del centro izquierda y las izquierdas del país, ha sido más una ilusión que una posibilidad real, pero debe urgentemente modificarse dicha tónica por el bien común de nuestra sociedad.

### ***El reposicionamiento político de movimiento indígena y sus nuevas generaciones***

La ciudadanía en general testificó que la reactualización del régimen neoliberal, a partir del 2017, se ha caracterizado por fuertes niveles de represión a la población movilizada. Durante el morenato fallecieron 8 personas, fueron heridas 1340 y detenidas un total de 1192 (EL COMERCIO, 2019)<sup>19</sup>. Con el gobierno lassista la tónica represiva se sostuvo con 6 muertes, 500 heridos (BBC, 2022). El hecho de mayor gravedad se propició con la orden del presidente Lasso y del Ministro del Interior, de hacer uso de armas con perdigones en forma creciente. Luego de esa declaración en cadena nacional, el sitio del Ágora de la Casa de la Cultura fue atacada con bombas lacrimógenas y con gran parte de los integrantes de los movimientos indígenas y populares en su interior. Afortunadamente el número de muertes no se incrementó significativamente a consecuencia del acto de brutal violencia.

Como parte de los efectos del régimen, a su vez, se ha desatado una grave crisis en el sistema penitenciario, causada por una serie de masacres que se tornaron incontrolables para el Estado. Según datos de las Naciones Unidas el número de muertes en diversas cárceles de Ecuador es de aproximadamente 400 privados de su libertad en mermas de

---

<sup>19</sup> Datos obtenidos de la Defensoría del Pueblo en el 2019.



dos años. “De diciembre de 2020 a mayo de 2022”. Esta cantidad no incluía los acontecimientos sucedidos entre el 19 de julio de 2022<sup>20</sup> y el 4 de octubre del mismo año<sup>21</sup>. El total llega ya a superar los 410 casos.

Estos datos dan cuenta de que el retorno al neoliberalismo ha significado la emergencia de procesos mucho más violentos no solo en términos de represión policial, sino también en cuanto a expansión territorial del narco-paramilitarismo y todas sus contradicciones, incluidas las sospechosas guerras por parte de la política internacional de Estados Unidos, que lejos de erradicar la producción de estupefacientes, esta se ha incrementado en todos los ámbitos: productivos, distributivos y de consumo.

En esta coyuntura de retroceso político de Ecuador, resurge muy dignamente el movimiento indígena desde el liderazgo de la CONAIE. Ante la reinstalación de la decadencia socioestatal y económica del país, las movilizaciones se revitalizaron, tanto en la Sierra como en la Amazonia. Las medidas de corte fondomonetarista y los intentos de eliminar el subsidio a los combustibles fueron la gota que derramó el agua. Para octubre de 2019 y junio de 2022, bajo el testimonio de toda la ciudadanía de Ecuador, se produjeron los levantamientos nacionales más multitudinarios de los pueblos indígenas, incluso de aquellos gestados en la década de los 90 (Iza, et. al. 2020). Es meritorio destacar que el movimiento, en este caso, vivió un recambio generacional, factor que se proyecta como el causal directo del reposicionamiento que se afirma.

El gobierno de Lenín Moreno, desde el 2017, reinstuyó la oligarquía financiera de Ecuador en el control del Estado. El acto de traición no fue principalmente al gobierno predecesor, sino al sector que deseaba un proceso democratizador de Alianza País, cuyos integrantes fueron prácticamente excluidos de todo proceso con incidencia en el tablero de ajedrez de la política en Ecuador. Lamentablemente, el giro neoliberal ha reactualizado estados de crisis integrales de la sociedad ecuatoriana, además de propiciar hechos de represión de mayor envergadura que los implementados por todos los regímenes que le antecedieron.

En el mes de octubre del año 2019 recobraron vigencia las movilizaciones y levantamientos desde la dirección del movimiento indígena. La movilización y su liderazgo político alcanzaron lo que la realidad les facultaba: evitar la eliminación del subsidio a los combustibles, desgastar considerablemente al gobierno de Moreno y posicionar en el escenario nacional a una nueva dirigencia del movimiento indígena, que en unos meses posteriores eligió a Leonidas Iza como presidente de la CONAIE. Otro elemento de relevancia estuvo en la gran capacidad comunicativa de los jóvenes dirigentes que, a través de la reproducción televisiva del acto de diálogo con el gobierno, superaron notablemente a los delegados internacionales y gubernamentales, incluido, el propio presidente Moreno. Este acto comunicacional evidenció un espíritu unitario de todas las organizaciones indígenas, claramente diferenciado de liderazgos vanguardistas.

En ciertos sectores de la revolución ciudadana, se consideró que el acontecimiento movilizador era la oportunidad para la caída del presidente Moreno; interés totalmente fuera de contexto, pues las correlaciones de fuerza no facultaban hechos para tal decisión:

---

20 Otra masacre con 12 muertos en la cárcel de Santo Domingo de los Tsáchilas. Datos obtenidos el 20 de octubre de 2022. Documento recuperado de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220720-hallados-cuerpos-desmembrados-tras-reciente-masacre-en-c%C3%A1rcel-de-ecuador>

21 Unos meses después, el 4 de octubre de 2022 acontece la masacre de 15 personas más en la cárcel de Latacunga. Datos obtenidos el 20 de octubre de 2022. Documento recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63128138>



en el ámbito nacional no se contaba con el respaldo suficiente de los militares ecuatorianos, ni con los votos necesarios para una destitución constitucional, al contrario de lo sucedido en las caídas de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez; además, de darse el caso, el gobierno reaccionario de Trump hubiera considerado el hecho como golpe de estado y eso implicaba la posibilidad de sanciones con consecuencias graves, que habrían obligado a restituir en la presidencia a Moreno. A estos factores debe añadirse que las organizaciones indígenas tampoco planearon un proceso de destitución presidencial.

Lamentablemente, la pandemia por Covid19 fue un acontecimiento aprovechado por el gobierno para instaurar elevaciones mínimas, pero constantes, en el precio de los combustibles, descatando lo acordado luego de las movilizaciones. Adicionalmente, el régimen decretó estados de excepción, que reforzaban desde el miedo la inmovilidad que la pandemia en sí misma generaba. A pesar de tal situación, el descontento popular se incrementaba ante un pésimo control pandémico. Las medidas neoliberales, como era de esperarse, desmantelaron el sistema de salud del país, por lo que la capacidad de acción pública del Estado se vio severamente disminuida y los índices de propagación y mortalidad entraron en un desbordado crecimiento.

Para el 2021, el triunfo del gobierno de Guillermo Lasso marcó un proceso de continuidad neoliberal y, por lo tanto, el acentuamiento de la crisis social. Al inicio de su gestión, intentó marcar diferencia a través de un plan de vacunación más eficiente, como tarea fundamental para contrarrestar el avance pandémico. En definitiva y por deducción lógica, a poco tiempo la iniciativa se diluyó, pues el proceso de vacunación no podía afrontar mínimamente la seria problemática de la salud pública, menos todavía los graves inconvenientes que la lógica neoliberal reproducía en la estructura social del país. De este modo, el estado de crisis terminó acrecentándose y, con este, el descontento popular.

A consecuencia de la aguda insatisfacción mencionada, las movilizaciones recorrieron vida en el paro nacional de junio de 2022, también desde lógicas unitarias por parte de la mayoría de sectores de real oposición al régimen. Sobre la base de este contexto, la CONAIE planteó 10 exigencias al Estado, las que fueron también asumidas por otras organizaciones indígenas y populares<sup>22</sup>. A continuación, una síntesis:

1) Congelamiento de los precios de los combustibles en 1,50 dólares el Diesel la gasolina Exta y Ecopaís en 2,10. 2) Moratoria de mínimo de un año las deudas en la banca pública, privada y cooperativas, además de propiciar la renegociación de éstas con las tasas de interés más bajas e impedir el embargo de casas, terrenos y vehículos por incumplimientos de pago. 3) Establecimiento de precios justos para los productos del campo (leche, arroz, banano, cebollas, papas, choclos, tomate, entre otros) y el debido control de los mismos en grandes empresas y supermercados. 4) Mejoramiento del empleo y derechos laborales, a través de políticas de inversión pública, dirigidas a evitar la precarización laboral, así como, al sostenimiento de la economía popular y solidaria. 5) Pago de la deuda del Estado al IESS. 6) No a la ampliación de la frontera extractiva minera y petrolera, una auditoría y reparación integral por las afectaciones socioambientales de dicha extracción, que impliquen la protección de territorios, fuentes de agua y ecosistemas frágiles y la derogatoria de los decretos 95<sup>23</sup> y 151<sup>24</sup>. 7) Respeto a 21 derechos colectivos

22 Reconstrucción propia de las demandas hechas a través de la respectiva revisión de distintas fuentes.

23 El decreto 95, expedido por Guillermo Lasso promovía el incremento de “la producción de hidrocarburos”.

24 El decreto 151, facultaba el “incremento de las exportaciones de los productos mineros” y “desarrollar





consagrados en la Constitución del país; sobresalen entre estos, la educación intercultural bilingüe, la justicia indígena, la consulta previa, libre e informada, la organización y autodeterminación de pueblos indígenas y otros. 8) No privatización de los sectores estratégicos (Banco del Pacífico, hidroeléctricas, IESS, Corporación Nacional de Telecomunicaciones, carreteras, salud, entre otras) y el no sometimiento a tribunales internacionales como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias (CIADI). 9) Presupuesto urgente para las áreas de salud y educación: en salud para que se atienda el desabastecimiento de hospitales por falta de medicinas y personal; en educación para que se garantice el acceso de la juventud a la educación superior y se mejore la infraestructura en escuelas, colegios y universidades. 10) Seguridad, protección y generación de políticas públicas que contrarresten la ola de violencia, sicariato, delincuencia, narcotráfico, secuestro y crimen organizado en Ecuador.

Las luchas de junio de 2020 alcanzaron un éxito relativo en relación a las 10 exigencias. En las instancias de negociación, el gobierno debió implementar, mediante Decreto Ejecutivo N° 467, la reducción del precio de la gasolina Extra y Ecopaís de 2,55 a 2,40 y del Diesel de 1,90 a 1,75. Adicionalmente, el presidente Lasso derogó el Decreto 95, que se centraba en el incremento de la producción de hidrocarburos, y modificó el Decreto 151, aceptando excluir la producción minera en áreas protegidas y territorios ancestrales, en zonas declaradas como intangibles y en zonas arqueológicas. Con el decreto 454, el presidente dispuso a la Ministra de Salud declarar en emergencia el sector de la salud para el aprovisionamiento ágil de medicamentos e insumos indispensables para la red pública. Un día después, con el decreto 456 se estableció un mandato con el que se dispuso lineamientos para políticas compensatorias ante el incremento del costo de la vida tras la pandemia por Covid19, entre estos mecanismos se aumentó el bono de desarrollo humano 55 dólares<sup>25</sup>. Las gestas concluyeron con la firma de un Acta de Paz, con los acuerdos consensuados y con el compromiso de instalar mesas de diálogo. Como ha sido costumbre en el gobierno, nuevamente en estas mesas no ha honrado en rigor el acuerdo y seguramente en poco tiempo las movilizaciones reemergerán.

En un balance político, procede puntualizar que el logro más significativo del último paro nacional fue, sin duda, el masivo desprestigio de las oligarquías neoliberales y el reposicionamiento de la movilización popular. Las movilizaciones acentuaron el descontrol del ejecutivo sobre la Asamblea Nacional. El proceso estuvo cerca de concertar el ejercicio constitucional de destitución del presidente Lasso, quien al igual que todo presidente en franco desgaste, emitía ya acusaciones de un inexistente golpe de estado. La norma constitucional establece con claridad que un proceso destituyente podría hacerse en una sola ocasión durante los tres años de gestión, con el respaldo de las dos terceras partes de los asambleístas. Se contó con 82 votos de los 91 establecidos jurídicamente. A pesar de no lograrse el suficiente número de asambleístas en favor de dicho proceso, quedó ratificado que las luchas sociales alcanzan mayores impactos si se sostienen en espíritu y praxis unitarios.

### **Conclusiones**

Los pueblos y nacionalidades han sido víctimas de opresiones por más de 500 años, principalmente desde la conquista española. Este imperio ejercido por procesos de acumulación capitalista originarios, luego por el capitalismo industrial y hoy por el

---

una minería eficiente”.

25 La información sobre los Decretos 454 y 456 fueron obtenidos el 20 de octubre de 2022. Documento recuperado de: <https://boletin.novedadesjuridicas.com.ec/dct456/>



capitalismo científico técnico en globalización, ha sumergido a estas poblaciones en condiciones de extrema pobreza. A consecuencia de esta dominación colonialista, se han producido diversidad de sublevaciones indígenas, que por siglos no lograron estructurar un proyecto político de alcance nacional, y se quedaron en ámbitos locales hasta el siglo XIX.

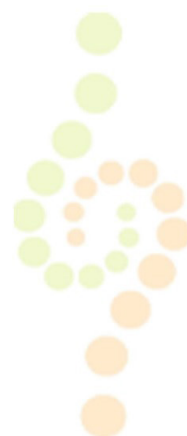
Unos años antes del siglo XX se tiene datos de participación en las luchas de la revolución liberal, en las movilizaciones de la Gloriosa de 1944 y de las gestas por la reforma agraria en 1964. Durante estos tiempos las protestas estuvieron marcadas por paradigmas libertarios producidos desde occidente y que incorporaban a los pueblos indígenas no desde sus propios parámetros sociopolíticos.

Este panorama se transforma en la década de los 80 y 90, ya que se marcó la diferencia desde las epistemes de los pueblos indígenas, aspecto que permitió recuperar la utopía transformadora con contenidos y estrategias de la comprensión más allá de occidente. En la actualidad, la nueva generación de dirigentes y bases del movimiento, ha considerado recuperar los aportes de Antonio Gramsci respecto a la organización y la revolución, específicamente en torno a la relevancia de la hegemonía y la lucha social, pero sin perder de vista a las cosmovisiones y cosmopolíticas de sus pueblos, con la capacidad adicional de provocar procesos unitarios del bloque popular y de alianza con el progresismo; una interesante experiencia de diálogo intercultural y político que definitivamente debe sostenerse.

En definitiva, los movimientos indígenas, han sido capaces de moverse sobre bases de su temporalidad circular, que en los 90 recuperaron sus cosmovisiones ancestrales, expuestas en lo denominado como nuevo Pachakutik, pero también, dialogando con las perspectivas histórico políticas que aprendieron con los partidos socialista y comunista e innegablemente con la Teología de la Liberación. Actualmente el desafío de sostener procesos unitarios en la centro izquierda e izquierdas resulta grande, pues en el país las visiones vanguardistas continúan gobernando referentes con los que funcionan dichos sectores. Sin embargo, se han dado pasos importantes para ir en camino de consolidar las alianzas antineoliberales y antifascistas. Esperemos no perdernos en fraccionamientos que provoquen nuevos triunfos oligárquicos, sean tradicionales u offsideers.

### **Referencias bibliográficas**

- Barsky, O. (1984). La reforma agraria ecuatoriana. Quito: Corporación Editora Nacional, Flacso Ecuador.
- Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Madrid: Taurus.
- Cartuche, I. (2021). Todos tenemos derecho a decir algo. Plurinacionalidad, descolonización y democracia. En Martha Rodríguez (Ed). *Los pueblos indígenas de Abya Yala en el siglo XXI*, Pp. 167-181. Quito: Fundación Pueblo Indio.
- Castoriadis, C. (2001). Figuras de lo pensable. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Conejo, A. (2014). Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador: La propuesta educativa y su proceso. *Revista Alteridad*, Vol. 3, No 2, pp. 64-82.
- Coronel, V. (2022). La última guerra del Siglo de las Luces. Revolución Liberal y republicanismo popular en Ecuador. Quito: FLACSO.
- Costales Samaniego, A. & Costales Peñaherrera, D. (2001) El legendario general indio Alejo Sáez. [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/469](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/469).
- Guerrero, A. (1983). Hacienda, capital y lucha de clases. Quito: El Conejo.
- Guerrero, F. & Ospina, P. (2003). El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movi-



- miento indígena en los Andes ecuatorianos (Buenos Aires: CLACSO).
- Herrera, L. (2017). *Prácticas chamánicas y teatralidad. Una experiencia epistémica, etnográfica e intercultural*. Buenos Aires: Biblos.
- Herrera, L. & Vera, J. (2020). Ecuador en movilización contra el totalitarismo neoliberal. En Camila Parodi Nicolás Sticotti. *Ecuador: la insurrección de octubre*. Pp. 260-270. Buenos Aires: CLACSO.
- Houtart, F. & Herrera, L. (2018). Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales del Ecuador y las nociones de territorio y territorialidad. En Johannes M. Waldmüller y Philipp Altmann (Comp.). *Territorialidades otras: Visiones alternativas de la tierra y del territorio desde Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Ediciones la Tierra.
- Iza, L. Tapia, A. & Madrid, A. (2020) *Estallido. La rebelión de octubre en Ecuador* Quito: Ediciones Red Kapari.
- Macas, L. (2000). Movimiento indígena ecuatoriano: una revolución necesaria. Boletín ICCI "RIMAY". Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas.  
Año 3, No. 1.: <http://icci.nativeweb.org/boletin/21/macas.html>
- Moreno, S. (1978). *Sublevaciones indígenas den la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la colonia*. Quito: Ediciones de la Universidad Católica.
- Moya, R. & Moya, A. (2004). *Derivas de la interculturalidad; procesos y desafíos en América Latina*. Quito: CAFOLIS-FUNADES.
- Oberem, U. (1988). El período incaico en el Ecuador. En Enrique Ayala (Ed). *Nueva Historia del Ecuador; Vo. 2. Época Aborígen II*. pp. 137-166. Quito. Corporación Editor Nacional.
- Porras, A. (2005). *Tiempo de indios: la construcción de la identidad política colectiva del movimiento indio ecuatoriano: las movilizaciones de 1990, 1992 y 1997*. Quito: ABYA-YALA.
- Prieto, M. (2004). *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador poscolonial, 1895-1950*. Quito: ABYA-YALA.
- Tubino, F. (2004). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. En Samaniego Mario y Garbarini Carmen, *Rostros y Fronteras de la Identidad*. Universidad Católica de Temuco. Temuco.
- Ulcuango, R. (1999). *Genocidio en nombre de Dios (primera parte)*. Boletín. ICCI. Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas.  
Año 1, No. 3. <http://icci.nativeweb.org/boletin/junio99/ulcuango.html>
- Vega, S. (1987). *La gloriosa de la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución Velasquista*. Quito: El Conejo.
- Viteri, C. (2003). *Súmak Káusai. Una respuesta viable al desarrollo*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, estado, sociedad luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Abya-Yala.
- Zeas ET AL. (2004). *Territorialidad y gobernabilidad indígena. Capitalización de la filosofía y práctica de la planificación, gestión y gobernabilidad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador*. Quito: CODENPE.
- Zamosc, Leon. (2007). "The Indian Movement and Political Democracy in Ecuador". En: *Latin American Politics & Society*. Volumen. 49. No. 3. Pp. 1-34.

